

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BORLETI S. A.

Se comunica al público que la compañía **BORLETI S. A.,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de marzo de 2008 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 08-G-DIC-**

el | - 4 ABR. 2008

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-La compañía tendrá por objeto dedicarse a laboratorio de mecánica de suelos, asesoramiento técnico de obras civiles, ensayos de materiales, perforaciones, diseño de cimentación, diseño estructural, diseño vial, construcción de toda obra civil, pilotaje;...".

RMA/VAP Coralia

Guayaquil,

- 4 ABR. 2008

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

